

Buenas tardes señoras y señores Regidores integrantes de las Comisiones Colegiadas y Permanentes que aquí se encuentran, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 y 33 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, a continuación el de la voz Presidente Municipal Dr. Héctor Robles Peiro, me permitiré verificar si existe quórum para sesionar válidamente en cada una de las diecisiete Comisiones dictaminadoras que aquí se encuentran, cediéndole el uso de la palabra a cada uno de los Regidores que presiden cada comisión, para efecto de que manifiesten si existe quórum en cada comisión que ahora pretenden sesionar:

1. Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos.

*Declara la existencia de quórum legal con la asistencia de cinco de siete integrantes.*

2. Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.

*Declara la existencia de quórum legal con la asistencia de diez de trece integrantes.*

3. Regidor Héctor Javier Hernández González, Presidente de la Comisión de Ecología.

*Declara la existencia de quórum legal con la asistencia de ocho de nueve integrantes.*

4. Laura Valeria Guzmán Vázquez, Presidenta de las Comisiones de Educación y de Fomento Cooperativo y Artesanal.

*Declara la existencia de quórum legal de la Comisión de Educación con la asistencia de cinco de seis integrantes.*

*Declara la existencia de quórum legal de la Comisión de Fomento Cooperativo y Artesanal con la asistencia de la totalidad de sus integrantes.*

5. Regidora María Elizabeth Cruz Macías, Presidenta de las Comisiones Equidad de Género y de Participación Ciudadana.

*Declara la existencia de quórum legal de la Comisión Equidad de Género con la asistencia de cuatro de cinco integrantes.*

*Declara la existencia de quórum legal de la Comisión de Participación Ciudadana con la asistencia de cuatro de seis integrantes.*

6. Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz, Presidenta de la Comisión de Gobernación.

*Declara la existencia de quórum legal con la asistencia de nueve de catorce integrantes.*

7. Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, Presidente de las Comisiones de Mejoramiento de la Función Pública y Gobierno Electrónico, y de Salud.

*Declara la existencia de quórum legal en la Comisión de Mejoramiento de la Función Pública y gobierno electrónico con la asistencia de cuatro de cinco integrantes.*

Forman parte integrante de la presente acta, las listas de asistencias de las diecisiete comisiones que sesionan, así como los dos proyectos de dictamen señalados en los puntos segundo y tercero del orden del día.

ACTA DE SESIÓN CONJUNTA DE COMISIONES COLEGIADAS Y PERMANENTES DEL AYUNTAMIENTO QUE DE  
FECHA DE 25 DE MARZO DE 2014

*Declara la existencia de quórum legal en la Comisión de Salud con la asistencia de cinco de seis integrantes.*

8. Regidor Juan Carlos García Christeinicke, Presidente de la Comisión de Promoción Cultural.

*Declara la existencia de quórum legal con la asistencia de cinco de siete integrantes.*

9. Regidor Hugo Rodríguez Díaz, Presidente de la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos.

*Declara la existencia de quórum legal con la asistencia de seis de ocho integrantes.*

10. Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, Presidenta de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

*Declara la existencia de quórum legal con la asistencia de ocho de trece integrantes*

11. Regidor Oscar Eduardo Santos Rizo Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

*Declara la existencia de quórum legal con la asistencia de siete de nueve integrantes*

12. Regidor Eduardo Sebastián Pulido Cárdenas, Presidente de la Comisión de Servicios Públicos.

*Declara la existencia de quórum legal con la asistencia de seis de ocho integrantes*

13. y el de la voz, Presidente de las Comisiones de Aseo Público y de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.

*Declara el quórum de la Comisión de Aseo Público con la asistencia de seis de diez integrantes*

*Declara el quórum de la comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos con la asistencia de nueve de diez integrantes.*

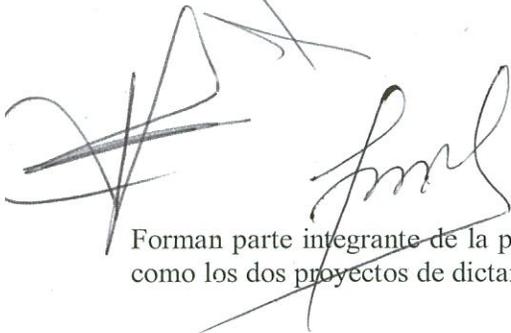
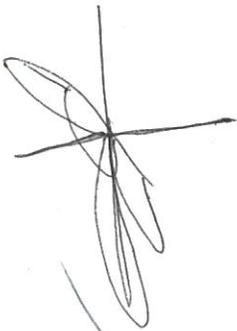
Existiendo quórum en las Comisiones anteriormente señaladas siendo las 14:28 horas, para desahogar esta sesión conjunta de trabajo correspondiente al día 25 de marzo de 2014, se declaran legalmente instaladas las mismas y se consideran válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Se hace de su conocimiento que la Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores, Presidenta de las Comisión de Desarrollo Urbano, no sesionará en esta sesión de trabajo, por compromisos previamente agendados.

Así mismo el Regidor Enrique Torres Ibarra remitió escrito por el cual justifica su inasistencia al desahogo de esta sesión de trabajo por reuniones agendadas previamente.

Asimismo, de conformidad al artículo 33 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal, me permito someter a su consideración, se me faculte para dirigir la presente sesión conjunta de Comisiones, por lo que en votación económica les pregunto si se

Forman parte integrante de la presente acta, las listas de asistencias de las diecisiete comisiones que sesionan, así como los dos proyectos de dictamen señalados en los puntos segundo y tercero del orden del día.



aprueba:

*Lo cual resultó aprobado por unanimidad de los presentes.*

Acto seguido, propongo a Ustedes Señoras y Señores Regidores, la omisión de la lectura del Orden del Día, en virtud de haberseles entregado con la debida anticipación que señala nuestra normatividad.

*Lo cual resultó aprobado por unanimidad de los presentes*

Acto seguido. Someto a su consideración el contenido del orden del día, haciendo la respectiva modificación respecto a que no sesionarán las comisiones de Desarrollo Urbano, de Inspección y Vigilancia y de Movilidad Urbana y Conurbación.

### ORDEN DEL DIA:

**Primero.-** Verificación del quórum legal para sesionar válidamente Comisiones Colegiadas y Permanentes de Aseo, Derechos Humanos, Desarrollo Social y Humano, Ecología, Educación, Equidad de Género, Fomento Cooperativo y Artesanal, Gobernación, Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, Mejoramiento de la Función Pública y Gobierno Electrónico, Participación Ciudadana, Promoción Cultural, Recuperación de Espacios Públicos, Reglamentos y Puntos Constitucionales, Salud, Seguridad Pública y Protección Civil, Servicios Públicos.

**Segundo.-** Análisis y en su caso votación de proyecto de dictamen que resuelve 90 expedientes, relativo a diversa bajas administrativas e improcedencias.

**Tercero.-** Análisis y en su caso votación de proyecto de dictamen que resuelve 23 expedientes, relativo a bajas administrativas de bienes muebles e inmuebles.

**Cuarto.-** Asuntos Generales.

**Quinto.-** Clausura de los trabajos de las Comisiones.

Está a su consideración, señores Regidores, el Orden del Día, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

*Lo cual resultó aprobado por unanimidad de los presentes*

En el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, ya se ha constatado por cada uno de los Presidentes de las Comisiones que existe el quórum legal para sesionar válidamente.

En el **SEGUNDO** y **TERCER punto del orden del día** relativos al análisis y en su caso votación de los proyectos de dictamen mediante los que se resuelven 90 y 23 expedientes respectivamente, me permito proponerles que los mismos sean votados en bloque en el entendido que el dictamen que resuelve 90 expedientes será votado por todas las comisiones aquí presentes, mientras que el que resuelve 23 será votado únicamente por las Comisiones Colegiadas y Permanentes de Hacienda, Patrimonio y

Forman parte integrante de la presente acta, las listas de asistencias de las diecisiete comisiones que sesionan, así como los dos proyectos de dictamen señalados en los puntos segundo y tercero del orden del día.



**ACTA DE SESIÓN CONJUNTA DE COMISIONES COLEGIADAS Y PERMANENTES DEL AYUNTAMIENTO QUE DE FECHA DE 25 DE MARZO DE 2014**

Presupuestos, de Recuperación de Espacios Públicos y de Salud.

*Lo cual resultó aprobado por unanimidad de los presentes.*

Asimismo, previo a someter a su consideración el contenido de dichos dictámenes, les pido tengan a bien expresar si desean reservar algún dictamen para ser discutido y analizado en lo particular.

*Para lo cual ninguno de los Regidores presentes solicitó reservar dictámenes.*

A continuación pregunto a ustedes de forma nominal si se encuentran a favor del sentido de los dictámenes.

1. Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal. A favor
2. Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez. A favor
3. Griselda Morales González A favor
4. Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz. A favor
5. Regidora Laura Lorena Haro Ramírez A favor
6. Regidor Juan Carlos García Christeinicke A favor
7. Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes. A favor
8. Regidor Oscar Eduardo Santos Rizo. A favor
9. Regidor Eduardo Sebastián Pulido Cárdenas. A favor
10. Regidora María Elizabeth Cruz Macías. A favor
11. Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez A favor
12. Regidor Héctor Javier Hernández González. A favor
13. Regidora María Margarita Alfaro Aranguren. A favor
14. Hugo Rodríguez Díaz A favor
15. Regidor Augusto Valencia López. A favor
16. y el de la voz, Presidente Municipal Héctor Robles Peiro A favor

*Aprobado por unanimidad de los presentes.*

En el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, consulto a los Sres. Regidores si en Asuntos Generales tienen algún tema por tratar.

*Para lo cual ninguno de los Regidores presentes expresó ningún asunto que tratar*

Por mi parte, les propongo someter a aprobación el acta correspondiente a esta sesión, la cual consiste en el guión que se circuló previamente y a la

Forman parte integrante de la presente acta, las listas de asistencias de las diecisiete comisiones que sesionan, así como los dos proyectos de dictamen señalados en los puntos segundo y tercero del orden del día.

cual se añaden las intervenciones que hubo tales como la declaración de quórum de cada uno de las comisiones y sentidos de voto respecto a los dictámenes que se aprobaron y por economía procesal se propone la firma del mismo para proceder a su publicación de manera inmediata.

*Lo cual resultó aprobado por unanimidad de los presentes.*

En el **QUINTO PUNTO** del Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar en esta Sesión conjunta de trabajo de las Comisiones Colegiadas y Permanentes que aquí se encuentran se declara formalmente clausurada, siendo las 14:37 horas del día 25 de marzo de 2014.

Regidores integrantes de las Comisiones Colegiadas y Permanentes. Aseo, Derechos Humanos, Desarrollo Social y Humano, Ecología, Educación, Equidad de Género, Fomento Cooperativo y Artesanal, Gobernación, Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, Mejoramiento de la Función Pública y Gobierno Electrónico, Participación Ciudadana, Promoción Cultural, Recuperación de Espacios Públicos, Reglamentos y Puntos Constitucionales, Salud, Seguridad Pública y Protección Civil y de Servicios Públicos.

1. Presidente Municipal Héctor Robles Peiro

2. Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal.

3. Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez.

4. Griselda Morales González

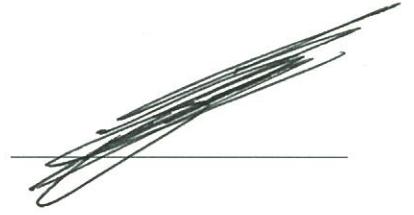
5. Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz.

6. Regidora Laura Lorena Haro Ramírez

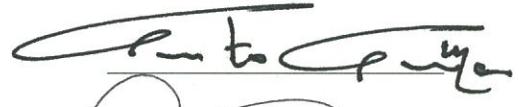
7. Regidor Armando Morquecho Ibarra  
**Ausente.**

Forman parte integrante de la presente acta, las listas de asistencias de las diecisiete comisiones que sesionan, así como los dos proyectos de dictamen señalados en los puntos segundo y tercero del orden del día.

8. Regidor Juan Carlos  
García Christeinicke



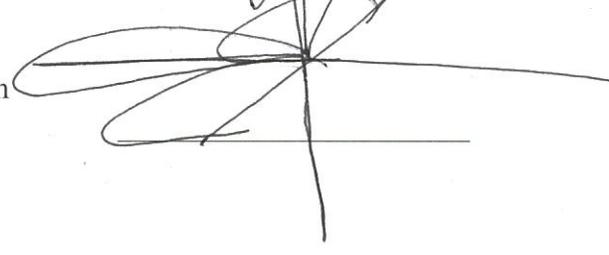
9. Regidor Roberto Carlos  
Rivera Miramontes.



10. Regidor Oscar Eduardo  
Santos Rizo.

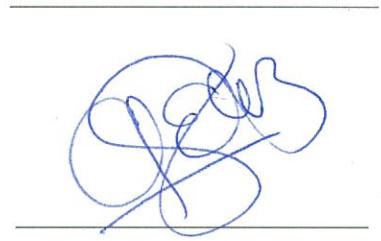


11. Regidor Eduardo Sebastián  
Pulido Cárdenas.

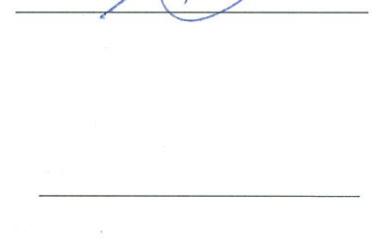


12. Regidor Enrique Torres Ibarra.....  
**Ausente.**

13. Regidora Ma. Del Carmen  
Mendoza Flores.  
**Ausente.**

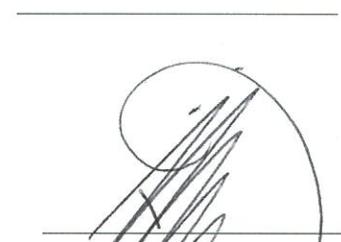


14. Regidora María Elizabeth  
Cruz Macías.

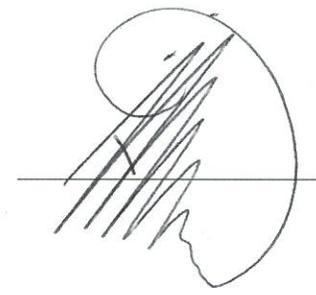


15. Regidor José Antonio  
de la Torre Bravo.  
**Ausente.**

16. Regidor Juan Ramón  
Ramírez Gloria.  
**Ausente.**



17. Regidor Gerardo Rodríguez  
Jiménez



18. Regidor Héctor Javier

Forman parte integrante de la presente acta, las listas de asistencias de las diecisiete comisiones que sesionan, así como los dos proyectos de dictamen señalados en los puntos segundo y tercero del orden del día.



ACTA DE SESIÓN CONJUNTA DE COMISIONES COLEGIADAS Y PERMANENTES DEL AYUNTAMIENTO QUE DE  
FECHA DE 25 DE MARZO DE 2014

Hernández González.



19. Regidora María Margarita  
Alfaro Aranguren.



20. Hugo Rodríguez Díaz



21. Regidor Augusto Valencia López.

Forman parte integrante de la presente acta, las listas de asistencias de las diecisiete comisiones que sesionan, así como los dos proyectos de dictamen señalados en los puntos segundo y tercero del orden del día.